



SUBE

Alicia Zorrilla

ATLETA

Durante el pasado XXI Campeonato Sudamericano de Atletismo Máster, realizado en Perú, la panameña logró un nuevo récord centroamericano en los 10K en ruta con tiempo de 46:27.00. ¡Buena esa campeona!

BAJA



Raisa Banfield

EXVICEALCALDESA

Sectores de la sociedad critican el nuevo papel de la exfuncionaria de la Alcaldía de Panamá, que durante el quinquenio del presidente Juan Carlos Varela no realizó ningún tipo de protestas.

Celebración de la Navidad



MARIELA SAGEL

MARIELASAGEL@GMAIL.COM

Las fiestas navideñas y el fin del año se celebran en casi todo el mundo, independientemente de las religiones (y ahora las guerras). En el caso de Navidad, es una fiesta eminentemente cristiana, porque se celebra el nacimiento de Jesús. Lo que diferencia las decoraciones y las reuniones es precisamente, el pesebre y las figuras de los nacimientos o belenes.

En este país, mayormente

musulmán, se ha ido incrementando el uso de los adornos navideños en forma de árboles, guirnaldas, luces, bolas, plantas y piñones. No faltan los soldaditos de plomo de Navidad o cascanueces, y aunque no lo crean, se consiguen belenes en algunas tiendas, un poco estilizados. En los centros comerciales, los árboles compiten con la altura del mall, y los ponen desde octubre, dejándolos hasta marzo, por lo menos. Se envían muchas tarjetas y regalos de fin de año, casi todas las instituciones aprovechan para expresar los mejores deseos a sus clientes, amigos y colegas y obsequiar calendarios del año que empieza. La nunciatura oficia

las misas estipuladas y lo mismo lo deben hacer otras iglesias que observan la Navidad, pero, eso sí, el 24 y 25 son días normales de trabajo para casi todo el mundo.

El fin de año sí reviste más solemnidad y se acostumbra a organizar fiestas temáticas en sitios emblemáticas, (paseos por el Bósforo, la fiesta del Pera Palace) y reuniones de amigos

En los centros comerciales, los árboles compiten con la altura del mall, y los ponen desde octubre, dejándolos hasta marzo, por lo menos.

donde se baila y hay todos los "cotillones" que conocemos, como collares, lentes, sombreros y por supuesto, las 12 uvas, si tenemos la costumbre y la celebración puede durar hasta la madrugada.

Donde estemos, se pueden celebrar estas fiestas, con la diferencia de que, por lo menos aquí en Türkiye, no hay ese afán de comprar en forma demencial y a lo mejor hay menos tráfico que se experimentó los días del Black Friday.

Feliz Navidad a todos mis lectores y un feliz año 2024, que venga cargado de esperanza y buenas cosas.

EMBAJADORA DE PANAMÁ EN TÜRKIYE

La invasión con la crisis minera



JORGE ZÚÑIGA SÁNCHEZ

ZUNIGA.JS@GMAIL.COM

Entre la invasión del 89 y la reciente crisis minera, han transcurrido 34 años. Ambos eventos alteraron estrepiosamente la vida ciudadana, pues el primero puso fin al gobierno militar, con el consecuente tránsito a la democracia, y el segundo, evidenció el fracaso absoluto de la democracia.

Importa destacar que ambos sucesos tienen de común que la ciudadanía expresó su disconformidad en las calles, creyendo que con la caída de Noriega y la declaratoria de inconstitucionalidad de la ley minera, desaparecerían

los problemas nacionales.

Podemos mencionar como que mientras el "movimiento cívico antimilitarista" contó una serie de dirigentes con incuestionable capacidad y liderazgo político, el "movimiento antiminería" estuvo dirigido por una pléyade dirigentes comunitarios, ambientalistas e intelectuales; gremiales, sindicalistas, y estudiantiles, los que por poseer visiones ideológicas tan diferentes, imposibilitarían que el movimiento se mantuviera consolidado para enfrentar otras coyunturas.

Con la invasión se reivindicó el triunfo electoral desconocido en 1989 y de allí en adelante, siete Presidentes elegidos por los votos se alternaron en el poder, con saldos negativos de escándalos, corruptelas y extralimitaciones, generadores del clima de caos institu-

cional que se destapó con la aprobación de la Ley Minera. Esto aumentará la cifra de funcionarios y empresarios que tendrán que en los años venideros tendrán que "subir y bajar escaleras" de los despachos judiciales.

La falta de compromiso del "movimiento civilista" con la consolidación, llevó frustración a muchos de sus seguidores, quedando grabados aquellos anhelos ciudadanos de justicia,

Tan cerca las elecciones de mayo de 2024, todos los candidatos tratarán de sacarles ventajas electorales, al triunfo del "movimiento antiminería"

en un pegadizo "yinguel" de esa época, que de cuando en cuando se difunde.

Estando tan cerca las elecciones generales de mayo del 2024, todos los candidatos tratarán de sacarles ventajas electorales, al triunfo del "movimiento antiminería". Así como ayer, en que de la cercanía o proximidad a los cuarteles se presumía la decencia o corrupción de los políticos, hoy también sucederá lo mismo.

Como conclusión de este breve recuento histórico, podremos afirmar que la falta de capacidad de concertación política de nuestros dirigentes (si es que los tenemos), es lo que hará que resulten traumáticos, los remedios requeridos para mantener operativas y transitables, las sendas democráticas. ¡Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo 2024!

ABOGADO

Partidas discrecionales



FERNANDO CASTAÑEDA

FERCAST12@HOTMAIL.COM

Hablan de los gastos de presidencia para pagar los tratamientos de cáncer, cirugías cardíacas y hasta ayuditas en mil temas a muchas personas. Unos dicen que está muy mal si siquiera exista esta partida, otros creemos que el mal uso de esta plata es lo incorrecto.

Esto les digo pues, sabemos que a veces hay situaciones en salud que, por el trámite burocrático quizás, de forma urgente se podía tramitar cosas con mayor prontitud ante un desastre inminente o urgente. Por ejemplo, cuando se dañó el sistema de enfriamiento del hospital de Chorrera y si no hay fondos, se necesita traslado de partida e ir a asamblea y mil trámites y la gente sufriendo y paralizado el salón de operaciones, lo lógico hubiera sido una compra corta y urgente apoyando a miles de ciudadanos.

Pero no estamos hablando de pagarle cirugías para obesidad, cuando esto tiene indicación y no es por estética. No hablamos de pagar cirugías cardíacas a empresarios, artistas de farándula o periodistas y familiares, que, por haber apoyado en campaña política, se les retribuye con estas ayuditas. ¿Pero y el resto de los panameños que "los lamba un sapo" como dicen en el pueblo? Hay pacientes en espera de cirugías cardíacas y no lo logran por falta de insumos que debían tenerlos. ¿Hay tratamientos de cáncer y cirugías que se hacen en sistema público, porque unos tienen prioridad a otros? Vivezas como en IFARHU, Dios ayúdanos a hacer justicia.

MÉDICO